

**ISTPET**  
INSTITUTO TRAVERSARI

INFORME  
**RENDICIÓN  
DE CUENTAS  
2021**

*Excelencia Académica: "Atrévete a cambiar el Mundo"*

## INDICE

AUTORIDADES.....	1
MISIÓN .....	3
VISIÓN .....	3
VALORES.....	4
1. ANTECEDENTES.....	1
1.1. Información General.....	2
1.2. Oferta Académica.....	3
1.3. Estudiantes por Carrera .....	6
1.4. Estudiantes por Género .....	8
2. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.....	9
2.1. Rectorado .....	10
2.1.1. Cumplimiento de sus atribuciones.....	11
2.2. Ejes Estratégicos .....	12
2.2.1. Gestión Administrativa.....	13
2.2.2. Academia .....	33
2.2.3. Investigación .....	39
2.2.4. Vinculación a la Sociedad .....	41
3. PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 – 2025 .....	43
3.1. EJE ECONÓMICO .....	43
3.2. EJE SOCIAL .....	44
4. ACUERDOS DELIBERATIVOS PARA LA GESTIÓN 2022 .....	45
5. LOGROS ALCANZADOS.....	48
ANEXO 1 .....	51
ANEXO 2 .....	56
ANEXO 3 .....	58

## INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Resolución de Creación ISTPET .....	4
Ilustración 2: Desarrollo de Software.....	4
Ilustración 3: Hotelería .....	5
Ilustración 4: Mecánica Automotriz .....	5
Ilustración 5: Entrenamiento Deportivo .....	6
Ilustración 6: Alumnos por Carrera.....	7
Ilustración 7 Alumnos por Genero .....	8
Ilustración 8 Alumnos por Genero - Periodos académicos .....	8
Ilustración 9 Organigrama Institucional .....	9
Ilustración 10 Documentos Ingresados al ISTPET .....	11
Ilustración 11 Personal ISTPET .....	18
Ilustración 12 Personal por Genero .....	18
Ilustración 13 Personal Desvinculado.....	18
Ilustración 14 Personal Capacitado.....	20
Ilustración 15 Personal Capacitado por Área .....	20
Ilustración 16 Día de la madre.....	21
Ilustración 17 Día del Maestro .....	22
Ilustración 18 Día de la Madre Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET .....	22
Ilustración 19 Día del Padre Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET .....	22
Ilustración 20 Fiestas de Quito Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET .....	22
Ilustración 21 Navidad .....	23
Ilustración 22 Cumpleaños Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET .....	23
Ilustración 23 Publicación Consejo Estudiantil .....	26
Ilustración 24 Interacción Social con la Comunidad .....	27
Ilustración 25 Mecanismo de Participación Directa.....	28
Ilustración 26 Facebook Manager .....	29
Ilustración 27 Aniversario 15 Institucional .....	30
Ilustración 28 Identidad e Imagen Visual .....	30
Ilustración 29 Plataforma Web.....	31
Ilustración 30: Plataforma eLibro.com.....	32
Ilustración 31 Certificado Curso SPSS.....	35
Ilustración 32 Modelo Educativo.....	36
Ilustración 33 Educación Continua.....	37
Ilustración 34 Escuela de idiomas .....	37
Ilustración 35 Proceso de Publicación de Libros ISTPET .....	40
Ilustración 36 Resolución Nro. ISTPET-OCS-2021-001, pág. 2.....	51
Ilustración 37 Resolución Nro. ISTPET-OCS-2021-001, pág. 1.....	51
Ilustración 38 Resolución Nro. ISTPET-OCS-2021-001, pág. 4.....	51
Ilustración 39 Resolución Nro. ISTPET-OCS-2021-001, pág. 3.....	51

Ilustración 40 Instalación de cortinas en sala de profesores.....	58
Ilustración 41 Implementación de estanterías metálicas .....	58
Ilustración 42 Readecuación baño de hombres.....	59
Ilustración 43 Instalación de divisiones para Oficinas de Coordinación .....	59
Ilustración 44 Construcción de baño de mujeres .....	60
Ilustración 45 Impermeabilización de terraza con malla y pintura .....	60
Ilustración 46 Tendido y compacto de Sub base clase 2 .....	60

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Alumnos por Carrera .....	7
Tabla 2 Convenios y Contratos Institucionales.....	12
Tabla 3 Documentos OCS .....	12
Tabla 4 Ejecución Presupuestaria LOES.....	15
Tabla 5 Nomina Personal ISTPET .....	17
Tabla 6 Cronograma de capacitación Anual.....	19
Tabla 7 Acciones Seguridad y Salud Ocupacional.....	21
Tabla 8 Acciones realizadas con los Estudiantes .....	24
Tabla 9 Becas Oct 20 - Mar 21.....	25
Tabla 10 Becas Abr - Sep. 21 .....	25
Tabla 11 Plataformas de Comunicación .....	29
Tabla 12 Actividades ejecutadas Vicerrectorado .....	34
Tabla 13 Cursos Ejecutados .....	38
Tabla 14 Escuela de Idiomas - Alumnos.....	39
Tabla 15 Actividades de Investigación .....	40
Tabla 16 Proyectos de Investigación.....	41
Tabla 17 Actividades de Vinculación.....	41
Tabla 18 Convenios vigentes 2020 .....	42
Tabla 19 Proyectos de Vinculación.....	42
Tabla 20 Convenios Suscritos .....	43
Tabla 21 Contratos Tiempo Completo .....	56
Tabla 22 Contratos Medio Tiempo .....	57
Tabla 23 Contratos Prestación de Servicios.....	57

AUTORIDADES

Dr. Luis Naranjo Paredes PhD. (+)

**FUNDADOR**



Msc. Freddy Patricio Baño.

**RECTOR**

Agosto 2020 – Diciembre 2021

Dra. Sara Muñoz Mg.

**VICERRECTORA**

Enero – Marzo 2021



MSc. Jessica Tipantuña

**VICERRECTORA**

Abril – Diciembre 2021

## PRESENTACIÓN

El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” - ISTPET, dando cumplimiento al artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que dispone:

*“... Están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales”.*

Al enmarcarse nuestras actividades educativas en el mandato prescrito en los artículos 26, 350 y 352 de la Constitución de la República del Ecuador, en cumplimiento a ello, presenta el Informe de Gestión y Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, en el cual se recopilan todas las actividades que se han desarrollado en este periodo académico, cumpliendo con los lineamientos de transparencia y participación conjunta de los actores académicos con la finalidad de dar a conocer nuestra labor y continuar garantizando una educación de calidad.

El Informe de Rendición de Cuentas es una herramienta que contribuye con la transparencia y fortalecimiento institucional, contiene los principales compromisos establecidos en las diferentes funciones como la gestión y administración institucional, docencia, investigación y vinculación con la colectividad; las cuales permiten cumplir con el encargo social de formar profesionales en el grado tecnológico, a través de procesos filosóficos, científicos, humanísticos y técnicos auto mediados, reconocidos por su capacidad investigativa, crítica, innovadora, de emprendimiento y colaboración en las carreras de: Desarrollo de Software, Mecánica Automotriz y Entrenamiento Deportivo.

*Ing. Freddy Patricio Baño Naranjo Msc.*

**RECTOR**

## MISIÓN

El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” es pionero en desarrollar una educación de calidad y con pertinencia; forma profesionales competitivos, íntegros y humanistas con elevado nivel académico, científico, investigativo y tecnológico; sobre la base de un modelo de gestión que potencie el aprendizaje por solución de problemas, genere y difunda el conocimiento, la ciencia, el arte y la cultura a través de la investigación científica; y se vincule con la sociedad para contribuir en su desarrollo social y económico y conseguir las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

## VISIÓN

Seremos un Instituto Superior Tecnológico acreditado y líder regional en la formación integral de profesionales holísticos comprometidos con el desarrollo empresarial, cultural, cuidado del medio ambiente y con la ejecución de proyectos de investigación que aporten a la solución de los problemas locales, regionales y del país, en un marco de alianzas estratégicas nacionales e internacionales; dotado de infraestructura física y tecnología moderna y una planta docente y administrativa de excelencia; que mediante un sistema integral de gestión garantice la calidad académica y administrativa para alcanzar reconocimiento social.

## VALORES

El Instituto Tecnológico Superior “Mayor Pedro Traversari” se guía por los siguientes valores:



Ética



Responsabilidad Social



Calidad



Pertenencia



Buen Vivir



Formación Integral



Investigación e Innovación



Vinculación con la comunidad y el sector productivo



Vinculación y Humanización  
Tecnológica



Defensa del Medio Ambiente e  
Impulso al Desarrollo Sostenible



## 1. ANTECEDENTES

El Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari fue creado como un Centro de Educación Superior, con personería jurídica y autonomía administrativa y financiera, el 12 de octubre del 2006, mediante la Resolución RCP.S14. No247.06 del CONESUP, con las carreras: Procesos Informáticos, Gestión Empresarial, Servicios Hoteleros, y Turismo en el nivel técnico superior y Gestión Informática, Gestión Empresarial y Gestión Hotelera y Turística en el nivel tecnológico.

Ofrece una formación integral a sus estudiantes, sin distinción de género, etnia, religión o ideología política; respetando siempre la dignidad humana de cada individuo.

En el año 2017 previo requerimiento del CES y en base al reglamento de armonización de títulos de la Educación Superior se realizó el rediseño de carreras aprobándose las carreras de Tecnología Superior en Mecánica Automotriz, Tecnología Superior en Hotelería, Tecnología Superior en Desarrollo de Software y posteriormente se elaboró el proyecto y aprobó la carrera de Tecnología Superior en Entrenamiento Deportivo.

La presencia de ISTPET se fundamenta en la experiencia de más de quince años en la educación técnica superior, como un referente de educación en la parroquia de Chillogallo; siendo una institución destacada por sus profesionales de la educación con una trayectoria en el quehacer educativo.

El año 2021 ha significado un período de transición evolutiva imperante para el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”; pues, los desafíos que se pusieron de manifiesto por la crisis sanitaria del Covid-19 evidenciaron la necesidad de reestructurar la gestión organizacional y mejorar los procesos que desarrollaba el ISTPET para mantenerse a la vanguardia en la oferta de sus servicios educativos y, de esta manera, garantizar el cumplimiento de su misión y visión respectivamente.

En el ámbito educativo, la pandemia por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos; más aún en el educativo, sin embargo, al transcurrir más de un año, y al no poder retornar a las clases presenciales en todos los niveles, se realizaron planes piloto con la aprobación de los organismos pertinentes para retorno progresivo, sobre todo de las actividades de práctica y experimentación, fortaleciendo el proceso con el aprendizaje a distancia, mediante plataformas virtuales.

### 1.1. Información General

DATOS GENERALES:	
Nombre de la institución	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "MAYOR PEDRO TRAVERSARI"
Privada:	X
Periodo del cual rinde cuentas:	2021

A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)	
Instituto Superior Tecnológico	X

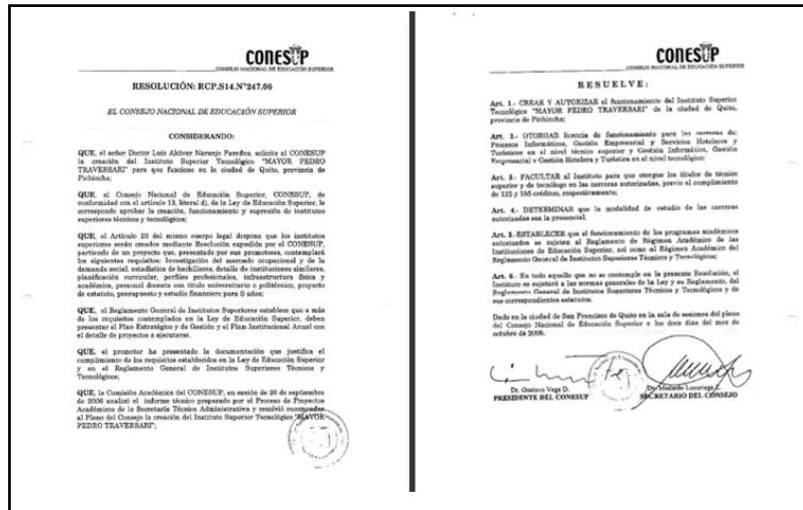
DOMICILIO:	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	CHILLOGALLO
Dirección:	MATILDE ALVARÉZ Y HUGO DÍAZ ROMERO
Correo electrónico:	<a href="mailto:rectorado@institutotraversari.edu.ec">rectorado@institutotraversari.edu.ec</a>
Página web:	<a href="https://institutotraversari.edu.ec/">https://institutotraversari.edu.ec/</a>
Teléfonos:	3032894 / 0998598561
N.- RUC:	1792105633001

<b>REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:</b>	
Nombre del representante legal de la institución:	Msc. Freddy Patricio Baño Naranjo
Cargo del representante legal de la institución:	RECTOR
Fecha de designación:	28 DE JULIO 2020
Correo Electrónico:	<a href="mailto:rectorado@institutotraversari.edu.ec">rectorado@institutotraversari.edu.ec</a>
Teléfonos:	3032894 / 0998598561

<b>MODALIDAD DE ESTUDIOS</b>	
<b>TIPO</b>	<b>Marque con una X</b>
Presencial	X
En línea	X - Por pandemia

## 1.2. Oferta Académica

Mediante resolución RCP.S14.No.247.06 del entonces Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP, emitida el 12 de octubre del 2006, ante la solicitud presentada por el Dr. Luis Alcívar Naranjo Paredes, al momento de su creación el órgano de control otorga las licencias de funcionamiento para las carreras de Procesos Informáticos, Gestión Empresarial y Servicios Hoteleros y turísticos en el nivel técnico superior y Gestión Informática, Gestión Empresarial y Gestión Hotelera y Turística en el nivel tecnológico.



*Ilustración 1 Resolución de Creación ISTPET  
Fuente: Archivo - Asistente Rectorado*

Mediante Acuerdo Nro. 439, de 02 de enero de 2008 el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP, otorga la licencia de funcionamiento para las carreras de Docencia Técnica, Mecánica Automotriz y Electrónica.



*Ilustración 2: Desarrollo de Software  
Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*



*Ilustración 3: Hotelería*  
*Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*



*Ilustración 4: Mecánica Automotriz*  
*Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*

Mediante resolución Nro. RPC-SO-20-No.297-2018 de 23 de mayo de 2018, el Consejo de Educación Superior CES, aprobó el proyecto de creación de carreras de nivel técnico superior y tecnológico superior a la carrera Entrenamiento Deportivo con nivel equivalente a Tecnología Superior emitiendo el título de Entrenador/a Deportivo/a con nivel equivalente a Tecnólogo Superior.



*Ilustración 5: Entrenamiento Deportivo*  
Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET

### 1.3. Estudiantes por Carrera

Cumpliendo con las disposiciones de acceso a la información pública y de acuerdo a lo prescrito en el texto constitucional del Ecuador, en su artículo 18 numeral 2 que dispone:

*“Toda persona de forma individual o colectiva tiene derecho a: (...) Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.”*

Razón por la cual, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, velando por la integridad de sus estudiantes, mantiene una actualización permanente de su base de datos institucional, de donde se despliega la siguiente información estadística:

	OCTUBRE 2020 - MARZO 2021			ABRIL - SEPTIEMBRE 2021			
CARRERAS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	Total General
DESARROLLO DE SOFTWARE	9	47	54	10	43	53	107
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	9	45	56	12	38	50	106
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	7	85	92	6	71	77	169
<b>Total, general</b>	<b>25</b>	<b>177</b>	<b>202</b>	<b>28</b>	<b>152</b>	<b>180</b>	<b>382</b>

Tabla 1: Alumnos por Carrera  
Fuente: Dpto. de Secretaria del ISTPET

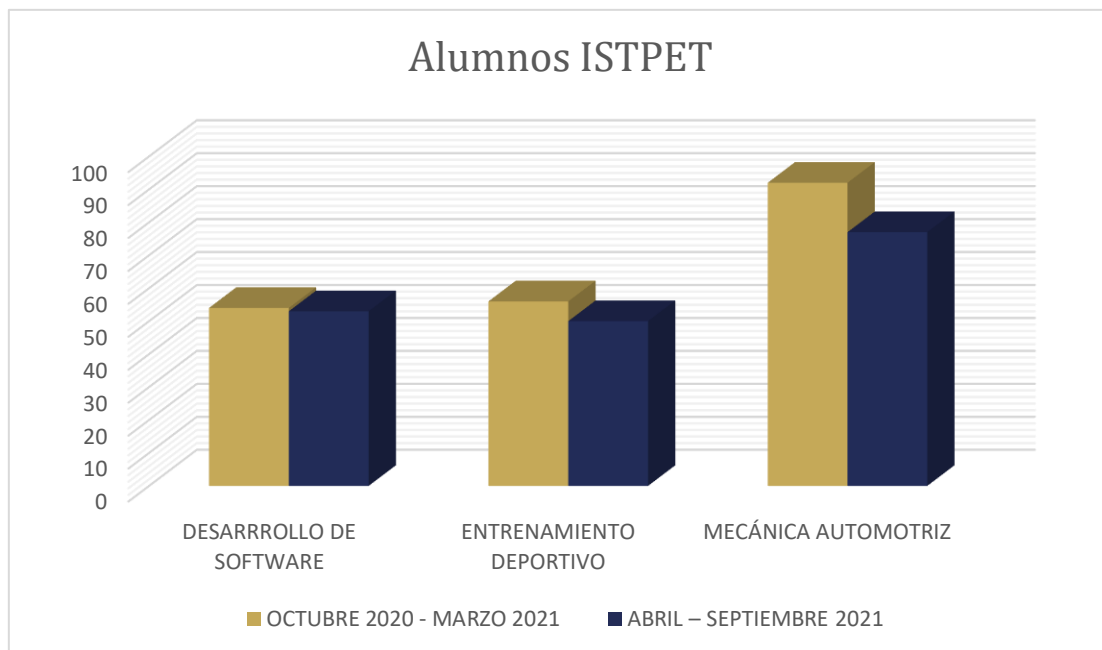


Ilustración 6: Alumnos por Carrera  
Fuente: Dpto. de Secretaria del ISTPET

## 1.4. Estudiantes por Género

El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, es una institución pequeña que se proyecta a continuar creciendo y expandiéndose; y dada la característica técnica de las carreras que oferta el instituto, las cifras demuestran que contamos con más estudiantes de sexo masculino.

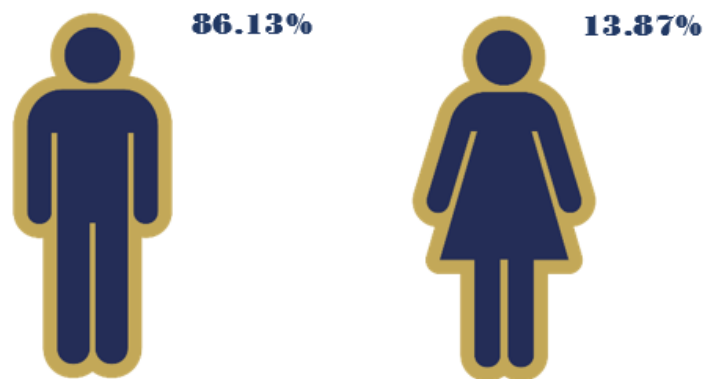


Ilustración 7 Alumnos por Género  
Fuente: Dpto. de Secretaria del ISTPET

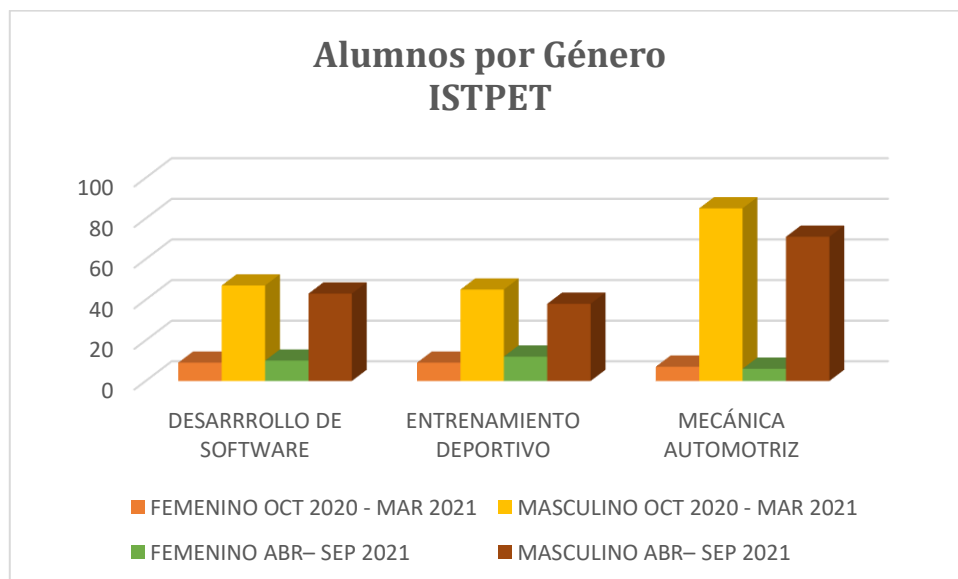


Ilustración 8 Alumnos por Género - Periodos académicos  
Fuente: Dpto. de Secretaria del ISTPET



## 2. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

En el año 2021, el Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari, cumplió con un proceso de transformación institucional, iniciando con el establecimiento de su estructura funcional orgánica. De acuerdo con la necesidad institucional y con miras a mejorar cada uno de los procesos de gestión, administrativos y académicos, se elaboró el Organigrama Institucional para establecer las funciones inherentes a cada uno de los departamentos; así como también, se destaca la implementación de los departamentos de: asesoría jurídica; planificación y gestión de la calidad; educación continua; e, innovación y oferta académica.

La estructura organizacional ha sido debidamente aprobada por el Órgano Colegiado Superior; pues, se ajusta a la realidad institucional. Para el desarrollo de los diversos procesos y el cumplimiento de funciones por departamentos, se socializó el organigrama a todo el personal institucional para propender al cumplimiento de actividades de forma ordenada y sistémica, a fin de dar cumplimiento a las jerarquías y reportar procesos respectivamente.

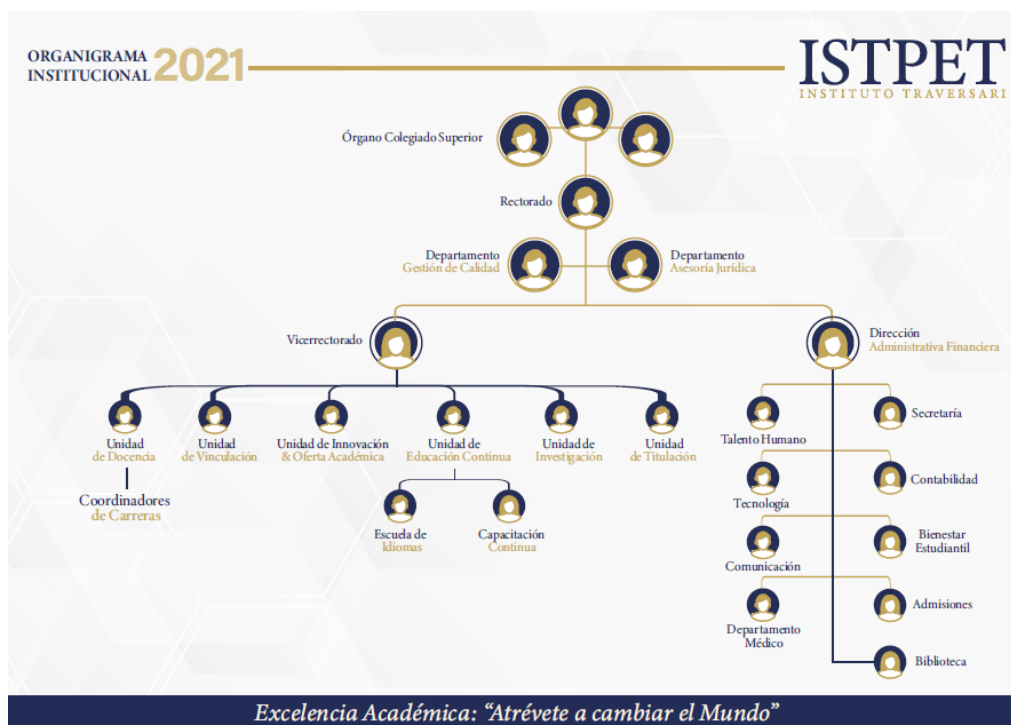


Ilustración 9 Organigrama Institucional  
Fuente: Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET

De acuerdo con el Proyecto Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) vigente hasta el 2021, el Organigrama ha sido aprobado y avalado por el Órgano Colegiado Superior.

El ISTPET cuenta con (4) ejes estratégicos, los que son considerados como guías para lograr los objetivos institucionales:

- Gestión Administrativa
- Academia
- Investigación
- Vinculación a la Sociedad

## 2.1. Rectorado

El objetivo principal es impulsar las actividades orientadas al cumplimiento de la planificación en busca de lograr la misión y visión institucional, tanto en el ámbito administrativo como académico.

Se ha realizado una gestión integral que engloba aspectos generales y de beneficio para el personal y para la Institución, los mismos que están enunciados de acuerdo a las atribuciones emitidas en el Estatuto.

Para reestructurar la gestión organizacional y mejorar los procesos que desarrollaba el ISTPET para mantenerse a la vanguardia en la oferta de sus servicios educativos, fue necesario implementar organizacionalmente varios departamentos y dependencias que anteriormente no se incluían en la gestión directiva, administrativa y/o académica; tal es el caso del departamento de asesoría jurídica y planificación y gestión de la calidad.

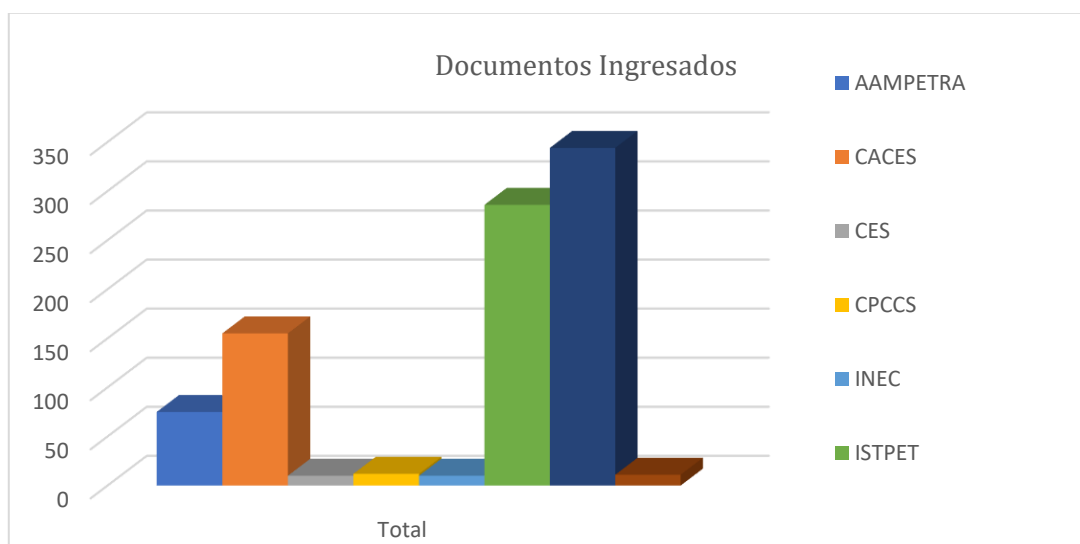
- **Asesoría Jurídica.** - se encuentra bajo la dirección de la máxima autoridad institucional; por tanto, el desarrollo de actividades se orienta a coadyuvar la

gestión directiva – administrativa y académica a través del análisis y resolución de casos con fundamento en las normas constitucionales, legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, así como también observando las disposiciones y resoluciones que emanan de los organismos rectores de la educación superior.

- **Gestión de Calidad.** - es el equipo que se encarga de verificar el cumplimiento de las políticas institucionales. Adapta y aplica las normas del Sistema de Gestión de Calidad a las condiciones específicas de la institución, asegurándose además de implementar los criterios para su adecuada supervisión y así ejecutar correctamente los procesos planteados.

### 2.1.1. Cumplimiento de sus atribuciones

Documentación emitida y suscrita para la ejecución y el cumplimiento oportuno de los procesos.



*Ilustración 10 Documentos Ingresados al ISTPET  
Fuente: Archivo - Asistente Rectorado*

Celebrar contratos, alianzas o convenios en bien de la institución, se suscribieron los siguientes:

Nro.	Contratos y Convenios Institucionales	Institución	Fecha de suscripción
1	Contrato instalación centro de transformación eléctrico	Ing. Armando Álvarez Aguirre	14-ene-21
2	Contrato patrocinio publicitario	CDMI	18-ene-21
3	Contrato patrocinio publicitario	AAMPETRA	12-feb-21
4	Convenio dotación de soporte académico y material educativo	ELT Solutions	12-abr-21
5	Convenio Marco Cooperación Institucional	AMMI 2	12-abr-21
6	Contrato civil de Consultoría Educativa	Grupo Consulteg	22-jun-21
7	Convenio instalaciones Físicas	AMMI	1-jul-21
8	Convenio publicitario	Gala Deportes	1-sep-21
9	Contrato de Auditoria Financiera	Grupo Consulteg	28-sep-21
10	Convenio Interinstitucional para Uso de instalaciones físicas	Gimnasio Body Time	15-nov-21
11	Contrato de Licencia de Plataforma	ELIBRO	25-nov-21
12	Contrato Consultoría Financiera Legal	Grupo Consulteg	29-dic-21
13	Contrato por servicios de adoquinado	Ing. José Quinatoa Pisuña	29-dic-21

*Tabla 2 Convenios y Contratos Institucionales*  
Fuente: Archivo - Asistente Rectorado

En lo concerniente a Órgano Colegiado Superior, se celebraron las siguientes sesiones:

Órgano Colegiado Superior	Sesiones
<b>Sesiones Ordinarias</b>	3
<b>Sesiones Extraordinarias</b>	10
<b>Resoluciones</b>	10

*Tabla 3 Documentos OCS*  
Fuente: Órgano Colegiado Superior

## 2.2. Ejes Estratégicos

Los ejes estratégicos, son considerados como guías para lograr los objetivos institucionales, mismos que se originan en el Estatuto Institucional.

## 2.2.1. Gestión Administrativa

Está orientada hacia el adecuado desarrollo institucional, por lo que su objetivo es establecer un sistema de gestión que permita a la institución alcanzar altos estándares de calidad educativa, mediante la generación de normas procesos y convenios que orienten el desarrollo académico y administrativo, el cual se lo forma mediante una cultura de planificación y comunicación en cumplimiento de la normativa, fortaleciendo así sus políticas institucionales y de inclusión social.

Las unidades bajo su coordinación son:

### *Secretaria*

La unidad responsable de registrar información de los estudiantes y docentes de la Institución.

Su principal función es la Atención al Cliente por lo que realiza las siguientes actividades:

- Información de las carreras que oferta la institución
- Matriculas
- Cobros de rubros
- Archivo académico
- Reportes de calificaciones
- Lectura de actas de titulación
- Envío de información a los órganos de control

### *Tecnología*

Es una unidad con gran relevancia para la consecución de los objetivos institucionales en la institución; razón por la que durante el año 2021 tuvo que

realizar cambios significativos en la actualización del campo tecnológico en todos los departamentos y en los laboratorios de aprendizaje de los estudiantes.

La aplicación de las TIC'S en los sistemas de información, tiene un gran potencial para mejorar los procesos, tanto en la comunicación, el almacenamiento y la distribución de la información que apoyo para la toma de decisiones por parte de las autoridades del Instituto.

Los aportes que el departamento de TIC'S logra dar son los siguientes:

- Aumentar la eficiencia de la comunicación
- Fortalecer controles de la información
- Mejorar los servicios prestados en cada departamento
- Apoyar a la toma de decisiones en la adquisición de tecnología
- Integrar los departamentos en la comunicación y la compartición de recursos tecnológicos.
- Soporte a usuarios Finales
- Soporte e Instalación de nuevos equipos de cómputo y de comunicación
- Soporte a plataformas virtuales

### *Financiero - Contable*

La unidad de contabilidad tiene como objetivo principal definir, implementar e inspeccionar toda la normatividad y procedimientos relacionados con el área contable, esta información debe reflejar con exactitud la situación financiera de la institución, por lo que es muy valioso, no sólo para conocer y cuantificar la situación económica sino también para definir estrategias y tomar decisiones.

### **Ejecución Presupuestaria y Plan Operativo Anual**

Uno de los pilares de la gestión financiera es el control del presupuesto aprobado por el Órgano Colegiado Superior, en sesión ordinaria realizada el 21 de enero de

2021; ante ello el mecanismo de ejecución presupuestaria permite mantener control sobre los gastos que realiza la institución de los diferentes proyectos asignados a través del Plan Operativo Anual - POA. (Anexo 1)

En el año 2021 el resultado de esta ejecución presupuestaria se refleja en el siguiente cuadro:

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Formación y capacitación de profesores e investigadores	\$ 1.080,00	\$ 1.080,00	100%
Publicaciones indexadas, becas de postgrado para sus profesores e investigación	\$ 14.220,00	\$ 7.110,00	50%
Programas de becas o ayudas a estudiantes regulares	\$ 4.792,18	\$ 4.792,18	100%
Postgrados de doctorados para profesores titulados agregados en universidades públicas	\$ -	\$ -	0%
Uso de fondos que no sean provenientes del Estado	\$ -	\$ -	0%
Actividades presupuestadas con excedentes financieros de cobros de aranceles a estudiantes	\$ -	\$ -	0%
<b>TOTAL</b>	\$ 13.000,00	\$ 12.000,00	92%

*Tabla 4 Ejecución Presupuestaria LOES*

*Fuente: Datos tomados del Dpto. Contabilidad del ISTPET*

Para el año 2021, el Plan Operativo Anual, responde a las necesidades académicas y a la consecución de los objetivos estratégicos por cada una de las áreas primordiales: academia, gestión administrativa, vinculación e investigación. El Plan Operativo Anual y el Presupuesto Institucional fueron generados de acuerdo a las necesidades institucionales y responde a la implementación y renovación tanto académica como

en la gestión administrativa-financiera; cambios que se reflejan también en la mejora de la infraestructura tanto física como tecnológica de institución.

*Talento Humano*

Talento Humano tiene el objetivo permanente de contribuir al cumplimiento de los planes de desarrollo y los fines de la institución, la unidad de Talento Humano facilita la inserción e implementación de lógicas laborales del personal con alto potencial, encargándose de gestionar los recursos humanos y remuneraciones de la Institución, de acuerdo a los requerimientos institucionales, impulsando el rendimiento del personal directivo, administrativo, docente y de servicios, basados en tres ejes fundamentales: Adaptación al cambio, Cultura organizacional; y, Administración del conocimiento.

A continuación, se da a conocer la nómina del personal institucional del año 2021.

NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	GENERO
1	Guzmán Tasinchana Henry Patricio	ADMINISTRATIVO	MASCULINO
2	Paucar Loya Genny Marlene	ADMINISTRATIVO	FEMENINO
3	Nogales Paucar Geovanna Alexandra	ADMINISTRATIVO	FEMENINO
4	Naula Ana Lucia	ADMINISTRATIVO	FEMENINO
5	Almeida Campoverde María Belén	ADMINISTRATIVO	FEMENINO
6	Tipantuña Tapia Paola	ADMINISTRATIVO	FEMENINO
7	Velasco Pucuji María Fernanda	ADMINISTRATIVO	FEMENINO
8	Logacho Tapia Bryan Vladimir	ADMINISTRATIVO	MASCULINO
9	Chávez Estrella Andrea Fernanda	DOCENTE	FEMENINO
10	Suarez Jácome Jessica Carolina	DOCENTE	FEMENINO
11	Velasco Pucuji Bryan Santiago	ADMINISTRATIVO	MASCULINO
12	Acosta Beltrán Andrea Fabiola	ADMINISTRATIVO	FEMENINO
13	Pucuji Chillagana Miriam Carolina	ADMINISTRATIVO	FEMENINO
14	Ortiz Crespo Hugo Vinicio	DOCENTE	MASCULINO
15	Martínez Campana Carlos Eduardo	DOCENTE	MASCULINO

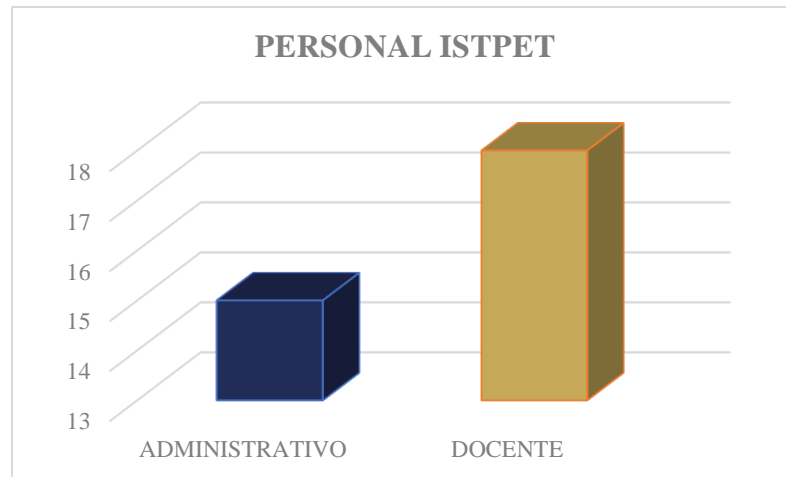


16	Cobos Liger Cristian Stalin	ADMINISTRATIVO	MASCULINO
17	Velasco Silva Cristian Fernando	ADMINISTRATIVO	MASCULINO
18	Pozo Parra Fredin Fernando	DOCENTE	MASCULINO
19	Pérez Villafuerte Jairo Rene	DOCENTE	MASCULINO
20	Rocha Rocha Johnny Steveen	DOCENTE	MASCULINO
21	Ortega Sarmiento Nelson Aníbal	DOCENTE	MASCULINO
22	Garcés Merizalde Liliana María	DOCENTE	FEMENINO
23	Lozada Castillo Juan Carlos	ADMINISTRATIVO	MASCULINO
24	Pacheco Ormaza Diego Iván	DOCENTE	MASCULINO
25	Mármol Chachalo Jessica Dayana	ADMINISTRATIVO	FEMENINO
26	Avilés Valencia Jorge Humberto	DOCENTE	MASCULINO
27	Castro Herrera Christian Giovanny	DOCENTE	MASCULINO
28	Centeno Alomoto Mayra Gabriela	DOCENTE	FEMENINO
29	Encarnación Umatambo María Lucila	DOCENTE	FEMENINO
30	Espinoza Cuadrado Jonathan Stalin	DOCENTE	MASCULINO
31	Pantoja Villacis Daniel Alejandro	DOCENTE	MASCULINO
32	Quillupangui Venegas Henry Daniel	DOCENTE	MASCULINO
33	Sangovalin Chiluisa Jhonatan Alexander	DOCENTE	MASCULINO

*Tabla 5 Nomina Personal ISTPET  
Fuente: Dpto. Talento Humano*

De forma gráfica se detalla el personal que labora por área, género y que se desvinculo en sus funciones en el ISTPET en el año 2021.

En Anexo 2, se detallan los funcionarios de acuerdo a su contratación.



*Ilustración 11 Personal ISTPET*  
*Fuente: Dpto. Talento Humano*



*Ilustración 12 Personal por Genero*  
*Fuente: Dpto. Talento Humano*



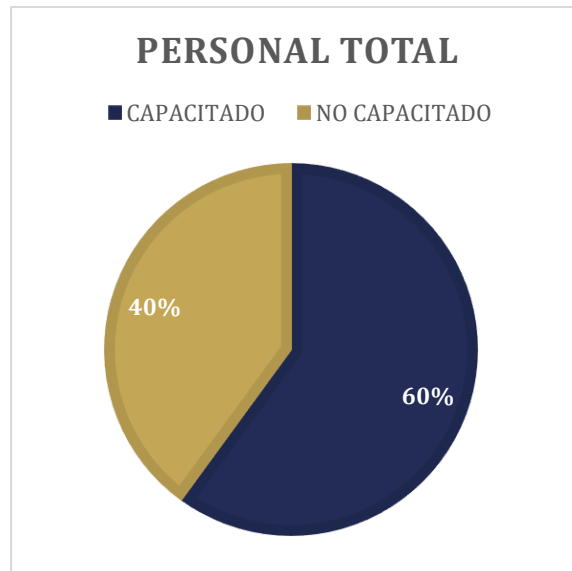
*Ilustración 13 Personal Desvinculado*  
*Fuente: Dpto. Talento Humano*

El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” asume la responsabilidad de evaluar permanentemente el desempeño profesional de los docentes y proporcionar retroalimentación oportuna y adecuada para la mejora de las prácticas pedagógicas, utilizando la observación de clases y la evaluación formativa semestral.

Asimismo, la Unidad de Talento Humano cumple con la estrategia fundamental de motivar al personal tanto administrativo como docente para un desempeño eficaz y eficiente en sus puestos actuales y futuros, realiza capacitaciones fomentando así su labor y compromiso con la institución.

TEMAS DE CAPACITACIÓN	Mar 2021	Abril 2021	May 2021	Jun 2021	Ju 2021	Ago. 2021	Sep. 2021	Oct 2021	Nov 2021	Dic 2021
Curso De Fundamentos De La Investigación Científica										
Curso De Normas Apa 7 Y Gestores Bibliográficos Para Escritura Académica										
Curso De Estadística Con SPSS Aplicada A Artículos E Investigaciones Científicas - Desde Cero										
Taller De Impacto Docente- Estudiantes										
Servicio Al Cliente										
Empowerment Coaching & Mentoring										

*Tabla 6 Cronograma de capacitación Anual  
Fuente: Dpto. de Talento Humano*



*Ilustración 14 Personal Capacitado*  
Fuente: Dpto. de Talento Humano



*Ilustración 15 Personal Capacitado por Área*  
Fuente: Dpto. de Talento Humano

### *Seguridad y Salud Ocupacional (Entorno Laboral – Acciones por pandemia)*

Gran parte del año 2021 mantuvo restricciones para el desarrollo de actividades presenciales; por lo cual, las acciones que se tomaron desde el ISTPET se encaminaron a la observancia y cumplimiento de las medidas de bioseguridad y el propender para que el personal que labora en la institución pueda acceder a los

programas de vacunación con sus diferentes dosis. En lo que respecta a Seguridad y Salud Ocupacional frente al COVID-19 se han tomado acciones como:

IMPLEMENTOS	ACCIÓN
<b>Termómetro digital</b>	Toma de temperatura a todo el personal al ingreso a la institución
<b>Mascarillas y Alcohol</b>	Proporcionar a todo el personal de mascarilla y alcohol
<b>Dispensadores de alcohol gel</b>	Instalación de dispensadores en puntos estratégicos
<b>Señalética de prevención</b>	Instalación de señalética para prevenir contagios en la institución.

*Tabla 7 Acciones Seguridad y Salud Ocupacional*

*Fuente: Dpto. de talento Humano*

Uno de los enfoques más importantes durante el año 2021 fue la generación de un entorno laboral armónico, amigable, de tolerancia, respeto y compañerismo para afianzar las relaciones interpersonales entre todos y cada uno de los trabajadores de la institución.

Considerando que, debido a la pandemia del Covid-19, el año 2020 impactó fuertemente en el desarrollo personal, familiar, laboral y social de los seres humanos, el ISTPET fomentó el establecimiento de un entorno de bienestar laboral y el robustecimiento de vínculos de compañerismo y amistad, por tanto, se ejecutaron varias acciones para la consecución de este enfoque, como, por ejemplo:



Día de la Mujer. - Se realizó entrega de presentes a todo el personal femenino de la Institución.

*Ilustración 16 Día de la madre*

*Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*

Día del Maestro. - Entrega de presentes a los docentes de la Institución.



*Ilustración 17 Día del Maestro*  
*Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*



*Ilustración 18 Día de la Madre*  
*Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*

Día de la Madre. - Se realiza homenaje a las madres del Instituto

Día del Padre. - Entrega de presentes a todos los padres de la Institución.



*Ilustración 19 Día del Padre*  
*Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*



*Ilustración 20 Fiestas de Quito*  
*Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*

Fiestas de Quito. - Integración con el personal de ISTPET, se realizó varias actividades como la Elección de la Quiteña bonita, juegos tradicionales.

Navidad. - Se llevó a cabo la cena navideña y la entrega de aguinaldo.



*Ilustración 21 Navidad  
Fuente: Dpto. de Comunicación del  
ISTPET*



Cumpleaños. – Se envió tarjetas de felicitación a todo el personal de la institución

*Ilustración 22 Cumpleaños  
Fuente: Dpto. de  
Comunicación del ISTPET*

### *Bienestar Estudiantil*

El departamento de bienestar estudiantil, propende al seguimiento y acompañamiento de las y los estudiantes del ISTPET para reforzar su desarrollo académico positivamente. Así también, los mecanismos de participación estudiantil de la institución se centran y se dirigen con la guía de este departamento.

Desde bienestar estudiantil, se han efectuado varias acciones en beneficio de la comunidad educativa, en las que han participado de manera conjunta el departamento médico y el departamento de admisiones.

BIENESTAR ESTUDIANTIL	DEPARTAMENTO MÉDICO	ADMISIONES
<b>Proceso de Inducción/bienvenida estudiantes primer semestre</b>	Apertura Ficha Médica Estudiantil	Acercamiento con postulantes interesados en la oferta académica profesional ISTPET
<b>Apertura de Ficha Bienestar Estudiantil</b>	Socialización del Protocolo de Bioseguridad para el retorno progresivo	Orientación en el proceso de matrícula
<b>Acompañamiento emocional casos específicos / contención emocional</b>	Atención y seguimiento casos médicos	Creación de grupos WhatsApp para la socialización de información de interés y acompañamiento hasta la asignación de tutores
<b>Acompañamiento a estudiantes de inclusión o Necesidades Educativas Especiales</b>	Socialización para justificativos médicos a tutores / Bienestar Estudiantil	Proceso de Inducción estudiantes
<b>Seguimiento a estudiantes por bajo rendimiento académico/inasistencias</b>	Derivación externa a casa de salud	Socialización de normativas de Educación Superior y políticas institucionales
<b>Acompañamiento a estudiantes en situación de Vulnerabilidad</b>	Recepción y validación de certificados médicos	Apertura ficha de registro, aplicación y archivo de proceso de admisión
<b>Acompañamiento psicoemocional, despistaje, derivación externa</b>	Elaboración Plan Piloto para el Retorno Seguro a las Actividades Presenciales	Aplicación de Test Intereses Vocacionales Profesionales
<b>Gestión de ayudas económicas por situación socioeconómica</b>		
<b>Gestión proceso de Becas ISTPET</b>		
<b>Análisis situaciones socioeconómicas para prórrogas o convenios de pago</b>		
<b>Gestión proceso casos de empleo estudiantil</b>		
<b>Prevención casos de deserción</b>		

*Tabla 8 Acciones realizadas con los Estudiantes  
Fuente: Dpto. de Bienestar Estudiantil del ISTPET*

Con respecto a la gestión de Becas Estudiantiles, se da cumplimiento con la normativa de Educación Superior y Reglamento de Bienestar Estudiantil, que norma que el 10% de estudiantes legalmente matriculados en cada semestre, mediante un análisis socioeconómico y cumplimiento de requisitos, pueden ser acreedores a Becas de tipo: Socioeconómica- Alto rendimiento Deportivo/Académico- SENESCYT.



En el transcurso del año 2021 se ha otorgado el siguiente presupuesto financiero destinado a Becas, las que se dan a conocer a continuación:

Semestre Octubre 2020 – Marzo 2021

	CANTIDAD	CARRERA	PORCENTAJE
BECA SOCIOECONOMICA	2	TSED	50%
	3	TSED	75%
	2	TEDS	50%
	2	TEDS	100%
	1	TSMA	50%
	4	TSMA	100%
BECA ALTO RENDIMIENTO DEP.	3	TSED	100%
BECA SENESCYT	1	TSMA	100%
	1	TSMA	50%
TOTAL	19		

*Tabla 9 Becas Oct 20 - Mar 21  
Fuente: Dpto. de Bienestar Estudiantil del ISTPET*

Semestre Abril - Septiembre 2021

	CANTIDAD	CARRERA	PORCENTAJE
BECA SOCIOECONOMICA	2	TSED	50%
	5	TSED	75%
	4	TEDS	50%
	1	TEDS	100%
	1	TSMA	75%
BECA ALTO RENDIMIENTO DEP.	2	TSED	100%
BECA SENESCYT	1	TSMA	100%
	1	TSMA	50%
TOTAL	17		

*Tabla 10 Becas Abr - Sep. 21  
Fuente: Dpto. de Bienestar Estudiantil del ISTPET*

### ***Mecanismos de participación estudiantil y social***

En el año 2020, se inició con la implementación de mecanismos democráticos de participación con miras a que la comunidad educativa participe activamente en la

gestión directiva, administrativa y académica del ISTPET, influyendo en la toma de decisiones trascendentales que beneficien a todos y cada uno de los actores educativos.

En el 2021, con el retorno paulatino a actividades presenciales, las y los estudiantes se apropiaron de espacios para formular propuestas, dirigir peticiones y sugerencias y participar en la toma de decisiones de su casa de estudios.

Se efectuó la elección del Consejo Estudiantil por votación directa de los dicentes; siendo su representante principal el señor Stalin Villamarín, estudiante de la carrera de Mecánica Automotriz.



*Ilustración 23 Publicación Consejo Estudiantil  
Fuente: Dpto. de Comunicación*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 del Estatuto del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, el señor Stalin Villamarín también es el portavoz de los estudiantes, con derecho a voz y voto, frente a la máxima instancia institucional: el Órgano Colegiado Superior.

Así también, los estudiantes han participado activamente en proyectos académicos de vinculación con la sociedad, lo que ha incidido en el fortalecimiento de espacios de interacción social; pudiendo establecer también vínculos directos con la colectividad para que puedan generarse canales de comunicación que contribuyan al mejoramiento de los servicios educativos que oferta el ISTPET, así como también coadyuvando a la resolución de conflictos sociales que se presentan cotidianamente en los barrios de la parroquia de Chillogallo como zona de influencia.



*Ilustración 24 Interacción Social con la Comunidad*  
*Fuente: Dpto. de Comunicación*

Es así como, el ISTPET ha tratado de consolidarse como un referente positivo en la colectividad, apoyando al desarrollo social a través de programas en los que participan de manera conjunta las y los estudiantes de las carreras que oferta la institución mediante diversos procesos como: capacitación informática para los habitantes de los barrios aledaños, la construcción de aplicativos móviles para la interacción didáctica de niños y niñas de centros de educación inicial; y, la asesoría deportiva para mitigar el sedentarismo, entre otros.

Como parte de este proceso de empoderamiento estudiantil a nivel académico y profesional que se generó desde espacios sociales con la participación en proyectos de vinculación; también se formaron grupos de docentes que activaron mecanismos

de participación directa, estableciendo observatorios estudiantiles para debatir y acompañar los procesos de gestión docente y directiva.



*Ilustración 25 Mecanismo de Participación Directa*  
*Fuente: Dto. Comunicación*

Desde la máxima instancia institucional, se ha convocado abiertamente a la comunidad educativa para participar en las sesiones de Órgano Colegiado Superior, a través del mecanismo de silla vacía, a efectos de que la gestión de las autoridades y representantes de docentes y estudiantes sea objetiva, responsable, transparente y se oriente a la consecución de los fines institucionales.

### *Comunicación*

Actualmente el Departamento de Comunicación cuenta con plataformas de comunicación: página web, página de Facebook y perfil de Instagram, cuenta de Google Ads y desarrolla productos en formatos como son: gráfica y video.

A esto se agrega el perfil de WhatsApp, que funciona para dar información detallada sobre los diferentes cursos o carreras que oferta el ISTPET.

A continuación, se detalla las diferentes plataformas que fueron usadas durante el año 2021.

PLATAFORMA	CUENTAS	SEGUIDORES
Facebook	1	8784
Instagram	1	417
TikTok	1	20

*Tabla 11 Plataformas de Comunicación  
Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*

Desde enero el fan page tuvo un alcance de aproximadamente 149.58% a finalizar el año 2021 hasta 8784 con los que se cuenta ahora.



*Ilustración 26 Facebook Manager  
Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*

En el año 2021, el ISTPET cumplió quince años de fundación; y, de conformidad con el proceso de transformación institucional, también se efectuó la renovación y actualización de la imagen corporativa de la institución.

El departamento de comunicación realizó el lanzamiento de la marca ISTPET; su objetivo fue posicionar la marca como identidad institucional e imagen visual, como un elemento estratégico, que puede influir en el comportamiento de las personas en relación a la institución, para generar identidad académica y propender a que las y los estudiantes se caractericen y apropien culturalmente del ISTPET.



*Ilustración 27 Aniversario 15 Institucional  
Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*

Con la necesidad imperiosa de construir una imagen institucional renovada y vanguardista, para los espacios físicos institucionales se procedió a diseñar un conjunto de herramientas visuales para su uso comunicacional (tanto interno institucional como externo promocional), como son:

- Señalética
- Micro perforados
- Roll ups
- Vallas



*Ilustración 28 Identidad e Imagen Visual  
Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*



Nuestras plataformas digitales han permitido socializar y posicionar la marca ISTPET - Instituto Traversari no solo con alcance local, sino que se ha generado un alcance a nivel nacional, sin restricción alguna de horario. Desde la imagen corporativa que se implementó en el 2021, el reconocimiento de la institución ha crecido exponencialmente y se ha ampliado la población interesada en la oferta educativa. No importa dónde se encuentren los usuarios, ya que únicamente es necesario disponer de un punto de acceso a la red; a más de que, la oferta de servicios académicos prevé también cursos de formación y capacitación continua con modalidades virtuales.

La página web [institutotraversari.edu.ec](https://institutotraversari.edu.ec) funciona como la “ventana” virtual del ISTPET. Se realizó un rediseño de web adaptando los nuevos colores institucionales, además se conglera el conjunto de informaciones destacadas, además de haberse consolidado como portal de información oficial (reglamentaciones, comunicaciones, resoluciones, datos sobre carreras, secretaría, etc.).



*Ilustración 29 Plataforma Web*  
Fuente: <https://institutotraversari.edu.ec/>

## Biblioteca

Como parte de los servicios académicos y con la finalidad de continuar con el apoyo pedagógico a nuestros estudiantes y docentes como parte de su aprendizaje autónomo, a través de la biblioteca se le brinda acceso a información científica de interés de acuerdo con su perfil profesional. Es así como, complementando el entorno de aprendizaje virtual, se renovó el contrato con la biblioteca virtual **eLibro.com**, a través de la cual, nuestros docentes y estudiantes pueden acceder a miles de libros, revistas y artículos científicos que complementan su formación académica.



*Ilustración 30: Plataforma eLibro.com*  
*Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*

## Infraestructura

Contar con aulas y espacios de aprendizaje en buen estado es determinante en el momento de lograr que los alumnos obtengan los resultados académicos esperados. La inversión en la mejora de la infraestructura institucional tiene efectos transversales en la calidad educativa, por lo que, el ISTPET al ser una Institución de Educación Superior, que tienen entre sus objetivos, el crecimiento a nivel de



matrícula, a nivel de oferta académica, y en busca de mejorar sus estándares de calidad se decidió invertir en varias adecuaciones.

Se realizaron mejoras como construcciones nuevas, readecuaciones, remodelaciones y reparaciones en infraestructura, así como también implementaciones de equipamiento de oficina a los diferentes departamentos del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari, en base al organigrama 2021.

Dentro de las mejoras en infraestructura, destaca, por ejemplo, la adecuación de servidumbres de tránsito peatonal que cuentan con las características y facilidades para la movilidad segura de personas con discapacidad.

En Anexo 3 se puede visualizar una recopilación fotográfica de las actividades más relevantes que fueron realizadas.

### 2.2.2. Academia

El eje estratégico de Academia, se orienta a la aplicación de la normativa vigente para la ejecución de los procesos institucionales, rigiendo su accionar en las leyes, reglamentos, resoluciones y lineamientos emitidos por los Organismos de Educación Superior, que regulan el quehacer académico en un marco de ética, formación y responsabilidad que contribuya al desarrollo integral del docente y del estudiante.

La academia es dirigida desde la unidad de Vicerrectorado Académico, departamento que actualmente se encuentra a cargo de la MSc. Jessica Tipantuña y tiene como finalidad principal dirigir, acompañar y evaluar los procesos que se reportan desde las unidades de: Vinculación, Docencia, Innovación y Oferta Académica, Educación Continua, Investigación y Titulación.

Durante el año 2021, se destaca el cumplimiento de las siguientes actividades desde la Academia:

ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
Programas de capacitación docente	100%
Actualización de la planificación micro curricular en todas las carreras	100%
Nueva oferta académica y modalidades de estudio	20%
Actualización del modelo educativo acorde a modalidades de estudio a implementar	100%
Actualización del reglamento de titulación	80%
Creación del reglamento para el funcionamiento de la modalidad de estudio en línea	80%
Creación de políticas de homologación	100%
Actualización de lineamientos para el uso de la plataforma EVA	100%
Planificación y ejecución de curso de formación continua.	80%
Implementación de la opción de titulación bajo examen complejo.	100%
Curso de inducción a estudiantes de primer nivel	100%
Planificación y ejecución del proyecto de seguimiento a graduados	100%

*Tabla 12 Actividades ejecutadas Vicerrectorado  
Fuente: Vicerrectorado Académico*

**Plan de Retorno Progresivo a actividades presenciales:**

Es importante considerar que, el año 2021, mantuvo una dualidad en el ejercicio de actividades académicas; pues, se desarrollaron actividades en modalidad virtual, pero propendiendo al establecimiento de un Plan de Retorno Progresivo a Actividades Presenciales que se presentó oportunamente al Consejo de Educación Superior – CES, el cual fue aprobado y ejecutado satisfactoriamente de forma

alternada entre los primeros y quintos niveles de las carreras técnicas superiores que oferta el ISTPET y, posteriormente, aplicándose de forma general.

El retorno a la presencialidad ha requerido incluir herramientas óptimas de acompañamiento docente para fortalecer las destrezas psicopedagógicas que adquirieron los estudiantes durante la virtualidad. Por ello, el personal docente de la institución mantuvo procesos de capacitación permanente, tanto para el desarrollo de competencias digitales, así como también para fortalecer habilidades para la relación y comunicación asertiva entre docentes y estudiantes, a fin de mejorar el entorno de aprendizaje en el aula.



*Ilustración 31 Certificado Curso SPSS  
Fuente: Dpto. de Talento Humano*

### **Ampliación de oferta educativa y Modelo Educativo:**

Desde la Academia, como parte de uno de los acuerdos deliberativos que se incluyeron en el Informe de Rendición de Cuentas 2020, en busca del crecimiento institucional y de mantenerse a la vanguardia de las necesidades sociales de la zona de influencia en la parroquia de Chillogallo, durante el año 2021, el ISTPET inició con la elaboración de proyectos para la ampliación de oferta educativa, carreras que se ofertarán en distintas modalidades: presencial, semipresencial, en línea e híbrida.

También se implementó la transformación del Modelo Educativo de la institución, acorde con las disposiciones del nuevo Modelo de Evaluación con fines de Acreditación 2024, expedido por el CACES, con el propósito de que las y los

estudiantes del ISTPET puedan cursar sus carreras tecnológicas en diferentes modalidades, con metodologías apropiadas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los estándares educativos, la malla curricular de la carrera, el perfil de egreso del estudiante y las competencias profesionales adquiridas respectivamente.



Ilustración 32 Modelo Educativo  
Fuente: Vicerrectorado Académico

Así también, durante este año, el ISTPET ha trabajado en la actualización de:

- PEAS, Syllabus y Guías Didácticas cumpliendo en su totalidad las actividades planificadas.
- Reforma del Reglamento para mejorar el proceso de titulación y que los estudiantes puedan realizar un trabajo de titulación o un examen complejo.
- Promulgación de Políticas de homologación en las cuales, la normativa se validó para que los estudiantes apliquen convalidación de conocimientos con las trayectorias profesionales.
- Normativa Interna de la plataforma digital EVA para potenciar el uso de dicha plataforma y que se complemente como entorno de aprendizaje virtual que coadyuve al aprendizaje autónomo de los estudiantes.
- Proyecto de seguimiento a graduados que comprende tres actividades esenciales: Generación de la base de datos, Procesos de capacitación y Bolsa de Trabajos y Comunidad Actualizada para graduados.

## Educación Continua:

Durante el 2021, el ISTPET implementó el Centro de Educación Continua, para brindar cursos de formación y capacitación que complementen las destrezas académicas y profesionales de los estudiantes y de la comunidad en general.

El Centro de Educación Continua comprende la oferta de diversos cursos de capacitación, la escuela de idiomas y complementos de formación cortos que se avalarán a través de la certificación correspondiente.



*Ilustración 33 Educación Continua  
Fuente: Dpto. de Comunicación*



*Ilustración 34 Escuela de idiomas  
Fuente: Dpto. de Comunicación*

La planificación generada para el año 2021, hizo que los cursos planteados sean ejecutados en un 50% de los ofertados.

Área Educativa			
1	Planificación Micro curricular Proyectos Interdisciplinarios	Virtual	40h
Área Informática			
2	Experto en Competencias Digitales Docentes y Software Educativo	Virtual	120h
3	Introducción al Marco de las Ciencias de la computación K12	Virtual	60h
Área de Conducción			
3	Formador de Instructores de Conducción Teórico - Práctico	Presencial	60h
4	Educación Vial para Profesionales de la Conducción	Presencial	40h
Área Gastronómica y servicios hoteleros			
5	Experto en Gastronomía Nacional	Presencial	120h

*Tabla 13 Cursos Ejecutados*  
*Fuente: Vicerrectorado Académico*

#### **Proceso de evaluación con fines de acreditación institucional:**

En sesión extraordinaria de 30 de julio de 2021, el Órgano Colegiado Superior del ISTPET conoció la Resolución Nro. 144-SO-10-CACES-2021, de fecha 28 de julio de 2021 y el Informe final de Evaluación Externa con fines de acreditación del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, teniendo un estatus de “no acreditado”; atento lo cual, resolvió que el departamento de Gestión de la Calidad inicie con la elaboración del Plan de Mejoramiento institucional.

El Plan de Mejoramiento Institucional fue generado de acuerdo con los lineamientos expedidos en el Modelo de Evaluación con fines de Acreditación 2024, expedido por el CACES, el cual fue elaborado por el MSc. Cristian Cobos y que se ha construido de manera conjunta entre todos y cada uno de los actores institucionales: directivos, docentes, personal administrativo y de servicios; y, la comunidad, con proyección a ser concordante con el nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional – PEDI que deberá promulgarse en el 2022.

	JUN-AGO 2021	OCT - MAR 2022
Nivel	Estudiantes	Estudiantes
Pre A1	37	64
A1	24	38
A2	44	21
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>123</b>

*Tabla 14 Escuela de Idiomas - Alumnos  
Fuente: Vicerrectorado Académico*

### 2.2.3. Investigación

En el año 2021, la Unidad de Investigación, se la implementa con procesos y procedimientos para realizar proyectos y publicaciones de investigación, a pesar de no contar con equipos sofisticados la institución se encuentra trabajando por el fortalecimiento de sus unidades por lo que se presentó un proyecto de mecánica y de gestión informática en la acreditación 2021.

Para el Conocimiento de la Necesidades del Entorno como establece el modelo educativo, se realizó en conjunto con la unidad de Vinculación ciertas actividades, de las que destacan:

NO.	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Diagnóstico para PEDI concerniente a la unidad de investigación	X
2	Planificación I+D para los proyectos y libros de cada Carrera	x
3	Definición del Proceso y Formatos para los proyectos de investigación de cada carrera	x
4	Reglamento de Investigación actualizado	x
5	Capacitación de Metodología de Investigación, Normas APA 7 y SPSS	x

6	Libros de carrera	1 mecánica 1 software 1 entrenamiento
7	Proyectos de carrera	1 mecánica 1 software 1 entrenamiento

*Tabla 15 Actividades de Investigación  
Fuente: Responsable de la Unidad Investigación*

Una vez conocido el modelo de evaluación 2024, la unidad empezó a trabajar en el Plan estratégico de desarrollo institucional, bajo los lineamientos de Vicerrectorado y Rectorado.

Planificación I+D en la cual se encuentra a detalle las líneas y sub líneas de investigación

Formatos y procedimientos para planificación, ejecución y seguimiento de proyectos de investigación.

Con lo referente a la elaboración de los libros que se plantearon en el año 2021, hasta el mes de diciembre, se envió para edición en la editorial.



**Ilustración 35 Proceso de Publicación de Libros ISTPET**  
Fuente: Editorial CIDEPRO

La unidad fomentando la investigación tanto en estudiantes como docentes cuenta con 3 proyectos, uno por cada carrera, mismos que en el año 2021 se los ha ido trabajando y se cuenta con un avance del 75%.



Proyectos de Investigación	
Desarrollo de Software	Detección Facial de Emociones para Mejorar las Prácticas Automovilísticas en la Escuela de Conducción ISTPET
Entrenamiento Deportivo	Análisis Biomecánico De La Postura De Tiro Libre En La Disciplina Futbol Del Club Deportivo Miguel Iturralde
Mecánica Automotriz	Módulo Digital De Entrenamiento y Evaluación de Estrategias de Eco-Conducción para Vehículos M1 en la Escuela de Capacitación de Conductores Profesionales del ISTPET

*Tabla 16 Proyectos de Investigación  
Fuente: Responsable de la Unidad Investigación*

#### 2.2.4. Vinculación a la Sociedad

Nro.	ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
1	Revisión de convenios con diversos sectores de la comunidad para cada una de las carreras	100%
2	Elaboración de formatos institucionales utilizados para la presentación de programas y proyectos de vinculación con la sociedad según los requerimientos del CACES	100%
3	Presentación y aprobación de los programas y proyectos.	100%
4	Ejecución y seguimiento del programa de proyectos de vinculación.	100%
5	Evaluación de los programas y los proyectos ejecutados.	80%

*Tabla 17 Actividades de Vinculación  
Fuente: Responsable de la Unidad de Vinculación*

La institución al comprometerse con la formación de sus estudiantes, realiza anualmente convenios de Vinculación con la sociedad, mismos que aportan crecimiento personal y profesional en cada uno de ellos.

Detalle de convenios vigentes en el año 2021:

Convenios de Vinculación con la Sociedad	
Desarrollo de Software	2
Entrenamiento Deportivo	2
Mecánica Automotriz	2

*Tabla 18 Convenios vigentes 2020*  
*Fuente: Responsable de la Unidad de Vinculación*

Proyectos de Vinculación 2021

NO.	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Serviteca	X
2	Elaboración y entrega de makiwara en material reciclaje para gimnasios de las comunidades de escasos recursos.	X
3	Servicio de revisión de fluidos, presión de aire y niveles de motor (check list) en la localidad.	X
4	Servicio de lectura de scanner automotriz en vehículos a inyección electrónica.	X
5	Medición de gases de escape en vehículo con motores de combustión interna a gasolina	X
6	Cuidado de la Salud y Juegos Tradicionales	X
7	Creación de WEBSITES para la reducción del uso de papel impreso	X

*Tabla 19 Proyectos de Vinculación*  
*Fuente: Responsable de la Unidad de Vinculación*

## Convenios de Practicas Pre Profesionales

En lo referente al desarrollo de convenios institucionales, para la ejecución de las practicas pre profesionales se debe destacar los convenios firmados el año 2021.

Convenios de Prácticas Pre Profesionales	
Desarrollo de Software	24
Entrenamiento Deportivo	8
Mecánica Automotriz	10

*Tabla 20 Convenios Suscritos*

*Fuente: Responsable de la Unidad de Practicas Pre profesionales*

### 3. PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 – 2025

El año 2021 trajo consigo un cambio multinivel: social, político y económico. Significó la transformación de la gobernabilidad e institucionalidad del país. Con la presidencia de Guillermo Lasso, también se transformó la política gubernamental que rige el desarrollo nacional, entrando en vigencia el Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025, el que se compone de cinco ejes estratégicos: económico, social, de seguridad integral, transición ecológica, e institucional.

En ese sentido, el ISTPET, enlaza y enmarca directamente su actuación directiva, administrativa y académica principalmente con dos ejes estratégicos, como se explica a continuación:

#### 3.1. EJE ECONÓMICO

El eje económico del Plan de Creación de Oportunidades establece los siguientes objetivos trascendentales:

- Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.
- Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.
- Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.
- Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.

De conformidad con este eje, el ISTPET, se vincula al accionar social y público a través de la formación de profesionales competentes, responsables, probos y de manos limpias, que sean capaces de aprovechar las oportunidades laborales que se les presente, siendo aptos para incluirse en entornos laborales reales y que contribuyan no solo a su sostenimiento propio, sino que puedan tener posibilidades de mejorar el sostenimiento de sus familias, coadyuvando así transversalmente a la generación de condiciones sociales equitativas, recíprocas y justas; con miras a garantizar una vida digna en todo sentido, conforme prescribe el artículo 66 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador.

### 3.2. EJE SOCIAL

El eje social del Plan de Creación de Oportunidades establece cuatro objetivos principales:

- Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
- Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.
- Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
- Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

Siendo una institución de educación superior, la razón de ser primordial del ISTPET, constituye brindar un servicio de calidad con calidez, a efectos de alcanzar la excelencia académica y profesional. El eje social es el que se vincula intrínsecamente con el quehacer institucional; pues, de conformidad con lo prescrito en el artículo 26 de la Carta Magna, la educación es un derecho humano fundamental que marca el derrotero para contribuir a la erradicación del analfabetismo, la pobreza, la violencia en todas sus formas, la corrupción, entre otros.

El compromiso primordial del ISTPET radica en garantizar la oferta y aplicación de un modelo de educación laica, inclusiva, innovadora, vanguardista y que satisfaga las necesidades sociales de su comunidad de influencia.

Cotidianamente, los fines institucionales se orientan a asegurar la observancia y cumplimiento del mandato constitucional, legal, reglamentario y estatutario vigentes, estableciendo acciones afirmativas para garantizar el acceso universal a la educación de todas las personas, particularmente de aquellas que no cuentan con los recursos necesarios para acceder a una institución de educación superior particular a través de la entrega de becas y ayudas económicas, así como también para aquellas personas que se encuentran en contexto de movilidad humana y/o forman parte de los grupos prioritarios de atención.

#### 4. ACUERDOS DELIBERATIVOS PARA LA GESTIÓN 2022

La participación de los actores educativos y la colectividad en general en el proceso de rendición de cuentas del ISTPET, ha significado una contribución positiva para el quehacer y desarrollo profesional; participación activa que se inició en el proceso 2020 y que es parte sustancial del proceso actual.

En observancia a las disposiciones de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” ha realizado sesiones con diversos actores educativos y sociales: autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes y comunidad de influencia; para construir un espacio de interacción social en el que el ISTPET se ha enriquecido significativamente de las interrogantes, sugerencias y propuestas efectuadas por los

actores educativos y los entes sociales interesados, a fin de construir propuestas conjuntas que mejoren el desarrollo y la gestión institucional, a más de que, estos encuentros fomentan la participación activa de todas las personas a las que se debe el quehacer institucional: la comunidad de la parroquia de Chillogallo, los quiteños y, en general, la sociedad ecuatoriana.

En ese contexto, fundados en los principios de transparencia, participación ciudadana y mejora continua de la calidad de la educación, destacan las siguientes interrogantes que componen el eje central de desarrollo y mejoramiento para la gestión institucional 2022.

En referencia a la gestión 2020, **¿Existen nuevos mecanismos de participación que se hayan ejecutado durante el 2021 en el ISTPET?**

Tal como se estableció en el acuerdo deliberativo 2020, cuando el ISTPET asumió el compromiso social de que, para la gestión institucional 2021, se incluirían como mecanismos de participación estudiantil y ciudadana a las veedurías, observatorios y sillas vacías, a fin de que se garantice la participación en todo nivel de gobierno institucional y su gestión.

Durante el año 2021, como se recoge en el informe respectivamente, se continuó con la participación estudiantil a través de sus representantes en el Consejo Estudiantil y se establecieron Observatorios para temas de interés de los docentes. Un nuevo mecanismo que adoptó la máxima instancia institucional: el Órgano Colegiado Superior, constituye la convocatoria abierta para participar en las sesiones de este organismo a través de la silla vacía; convocatoria que se ha efectuado tanto para estudiantes como para docentes, a fin de que se apropien de la participación directa con derecho a voz, pero sin voto, en la toma de decisiones institucionales.

Para la gestión 2022, efectivamente constituye un pilar de participación fundamental, el continuar progresivamente adoptando nuevos mecanismos, como, por ejemplo, implementar lineamientos claros que permitan el desarrollo de veedurías y la construcción de un presupuesto participativo.

Para el desarrollo de relaciones interinstitucionales, **¿De qué manera se establece o garantiza la participación de los docentes y/o estudiantes con otras instituciones de similar naturaleza?**

En el año 2021, se expidieron nuevos lineamientos para las instituciones de educación superior que continuarán con el proceso de acreditación y que presentaron su plan de mejoramiento respectivamente. Por tanto, el nuevo Modelo de Evaluación con fines de acreditación 2024 expedido por el CACES hace énfasis en que la institución establezca, en concordancia con el principio de autonomía, las directrices para el fortalecimiento de relaciones recíprocas con otras instituciones de similar o igual naturaleza.

Por ello, el compromiso del ISTPET, que ha iniciado en el año 2021 a través del plan de mejoramiento y las líneas de acción pertinentes, para la gestión 2022 se orienta a suscribir convenios marco de cooperación interinstitucional con universidades, institutos y editoriales, a efectos de promover y garantizar la participación docente y estudiantil en procesos de investigación científica, intercambios culturales, desarrollo de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación con la sociedad; y, la movilidad de docentes y estudiantes para enriquecer de forma mancomunada la formación y experiencia académica y profesional de los intervinientes.

En relación a la interacción con la comunidad, **¿Qué acciones ha tomado el ISTPET para ser un referente social?**

Uno de los pilares más importantes en el quehacer institucional constituye el retribuir la confianza que ha depositado la colectividad en esta, su casa de estudios. En ese sentido, durante el año 2021 se han ejecutado diversas acciones que han fortalecido la presencia institucional en la comunidad de influencia. El ISTPET se orienta a contribuir con el desarrollo de las y los estudiantes de forma integral; de tal forma que, se han realizado y patrocinado eventos artísticos, culturales y deportivos para marcar y consolidar a la institución como un referente social. Por ejemplo, varios estudiantes de la carrera de entrenamiento deportivo han contado

con el patrocinio institucional para participar en eventos y competencias en diversas ramas: fútbol, ciclismo; y, atletismo.

Como parte del compromiso para la gestión 2022, efectivamente, el ISTPET continuará fomentando relaciones positivas con la comunidad y reitera su anhelo de sumarse a proyectos de acción social, deportiva, cultural y científica que contribuyan mancomunadamente a la consecución de los fines institucionales y al desarrollo de la colectividad.

## 5. LOGROS ALCANZADOS

La reestructuración organizacional que tuvo el instituto en el año 2021, ha contribuido positivamente para el establecimiento de procesos ordenados, sistemáticos y eficientes que simplifiquen el desarrollo de las actividades directivas, administrativas y académicas, con estricta observancia del mandato constitucional, legal, reglamentario y estatutario vigente.

Adicionalmente, se considera que se ha brindado acompañamiento permanente a los departamentos que han requerido apoyo para sustentar la toma de decisiones y enmarcar la actuación de las autoridades, personal administrativo y docente en las disposiciones normativas aplicables para cada caso.

Con respecto a infraestructura, se realizaron mejoras como construcciones nuevas, readecuaciones, remodelaciones y reparaciones en infraestructura, así como también implementaciones de equipamiento de oficina a los diferentes departamentos del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari, en base al organigrama 2021; de los trabajos realizados se pudo crear una amplia lista de proveedores, los cuales se ajustaron a las políticas de la institución, ganando así confianza y apertura para nuevas obras, desarrollando de manera mucho más eficiente cada uno de los proyectos planteados.



Dentro del proceso de acreditación, en base al modelo de evaluación 2024, se cumplió con el envío del plan de acción (que es parte del plan de mejoramiento), que constituye un insumo importante para los procesos institucionales, en miras a lograr la acreditación en el mencionado periodo.

Se logró la implementación del Centro de Educación Continua y dentro del mismo la Escuela de Idiomas, con su respectiva planificación y procesos, se ejecutaron varios cursos.

---

Ing. Freddy Patricio Baño  
**RECTOR ISTPET**



# ANEXOS

## ANEXO 1

### Resolución Nro. ISTPET-OCS-2021-001 Presupuesto y POA Aprobado

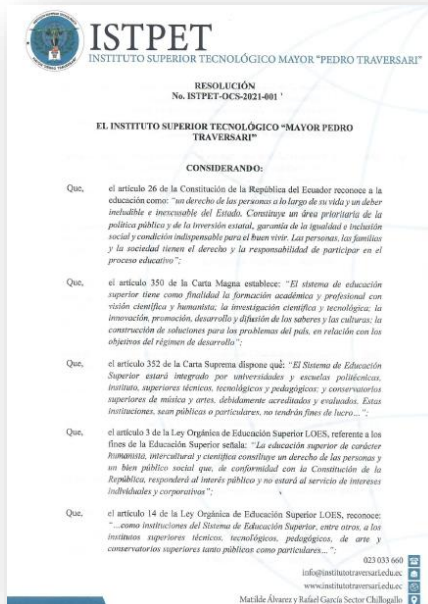


Ilustración 37 Resolución Nro. ISTPET-OCS-2021-001, pág. 1  
Fuente: Órgano Colegiado Superior

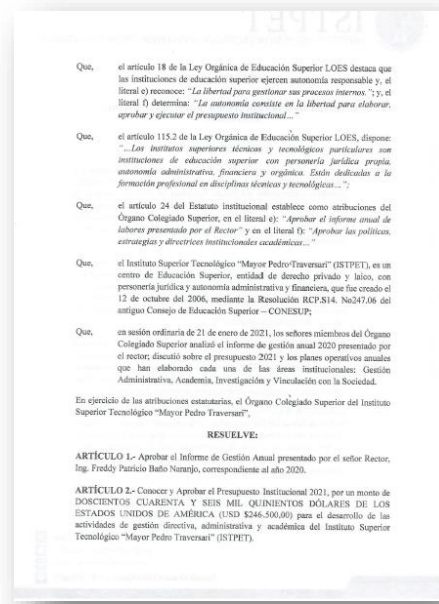


Ilustración 36 Resolución Nro. ISTPET-OCS-2021-001, pág. 2  
Fuente: Órgano Colegiado Superior

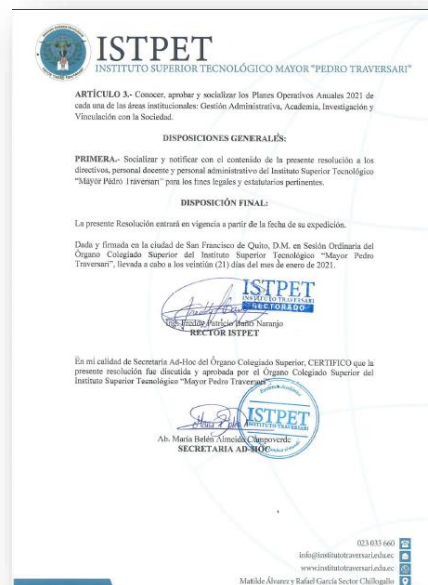


Ilustración 39 Resolución Nro. ISTPET-OCS-2021-001, pág. 3  
Fuente: Órgano Colegiado Superior

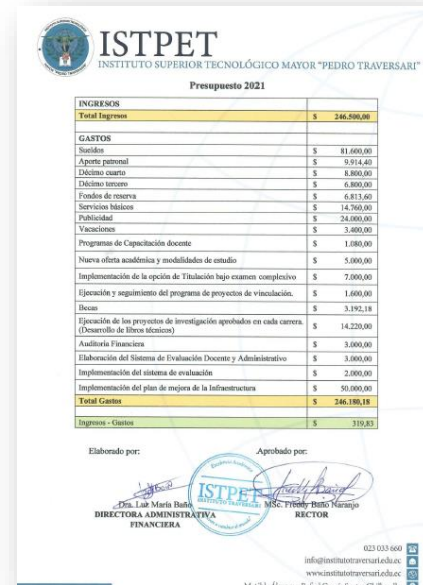


Ilustración 38 Resolución Nro. ISTPET-OCS-2021-001, pág. 4  
Fuente: Órgano Colegiado Superior

ORD.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	FECHA INICIO DD/MM/AA	FECHA FIN DD/MM/AA	PRODUCTO / RESULTADO	EVIDENCIA	TIPO DE FINANC.
1	Programas de Capacitación docente	Talento Humano / Vicerrectorado	1/2/2021	12/12/2021	Plan de Capacitación	Certificados de Capacitación	Propio
2	Actualización de la planificación Micro Curricular en todas las carreras	Coordinadores de Carrera	29/3/2021	16/4/2021	Micro currículo	Actas y aulas virtuales	Autogestión
3	Nueva oferta académica y modalidades de estudio	Vicerrectorado / Dirección Académica	14/4/2021	15/12/2021	Proyectos de Nuevas Carreras	Proyectos aprobados por el CES	Propio
4	Actualización del modelo educativo acorde a modalidades de estudio a implementar	Vicerrectorado / Dirección Académica	15/10/2021	5/12/2021	Modelo	Acta de aprobación	Propio
5	Actualización del Reglamento de titulación	Coordinación de Titulación	1/3/2021	6/12/2021	Reglamento	Acta de aprobación	Propio
6	Creación del Reglamento para el funcionamiento de la Modalidad de Estudio en Línea	Vicerrectorado / Dirección Académica	11/12/2021	23/12/2021	Reglamento	Acta de aprobación	Propio
7	Creación de Políticas de Homologación	Vicerrectorado	8/6/2021	30/11/2021	Políticas	Acta de aprobación	Propio
8	Actualización de lineamientos para el uso del EVA	Vicerrectorado	8/6/2021	30/11/2021	Lineamientos de Usos del EVA	Lineamientos uso del EVA aprobado	Propio
9	Planificación y Ejecución de curso de Formación Continua	Coordinación de Educación Continua	8/3/2021	30/12/2021	Planificación de cursos	Plan de curso por ediciones	Propio

10	Implementación de la opción de Titulación bajo examen complejo	Coordinador de Titulación / Vicerrectorado	1/3/2021	6/12/2021	Proceso de examen Complejivo Normado	Proceso de examen complejo normado, exámenes y curso para complejo implementado	Propio
11	Curso de inducción a estudiantes de primer nivel	Vicerrectorado/Bienestar Estudiantil	1/10/2021	15/10/2021	Curso Ejecutado	Informe del curso	Propio
12	Planificación y ejecución del proyecto de seguimiento a graduados	Coordinador de seguimiento a graduados	8/6/2021	30/12/2021	Proyecto de Graduados	Proyecto a graduados aprobado	Propio
1	Revisión de convenios con diversos sectores de la comunidad para cada una de las carreras	Director de Vinculación con la Comunidad / Rectorado	3/5/2021	7/6/2021	Contar con al menos 3 convenios por carrera para la ejecución de programas y proyectos de vinculación	Documentos de convenios firmados por la máxima autoridad del instituto y la entidad receptora	Autogestión
2	Elaboración de formatos institucionales utilizados para la presentación de programas y proyectos de vinculación con la sociedad según los requerimientos del CACES	Docentes y Coordinador de Vinculación	17/5/2021	31/5/2021	Formatos que sustenten el proceso de vinculación	Programas y proyectos de ejecutados sobre nuevos formatos	Autogestión
3	Presentación y aprobación de los programas y proyectos.	Docentes y Coordinador de Vinculación	14/6/2021	14/8/2021	Programas y proyectos creados	Informes de ejecución de programas y proyectos	Propio
4	Ejecución y seguimiento del programa de proyectos de vinculación.	Docentes y Coordinador de Vinculación	14/9/2021	31/12/2021	Programas de capacitación y educación continúa creados	Informes de ejecución de programas de capacitación y educación continua	Propio
1	Definir los equipos de investigación en cada carrera	Autoridades y Coordinadores de Carrera	1/2/2021	15/2/2021	Representante por cada carrera para investigación	Conversatorio de coordinadores con autoridades	Propio

2	Actualización de la normativa de investigación y difusión	Coordinación de Investigación	1/3/2021	26/3/2021	Actualizar la normativa de investigación	Actas, convocatorias con el equipo de docentes. Entrega de la normativa actualizada de investigación	Propio
3	Preparar los formatos para la presentación proyectos de investigación	Coordinación de Investigación y docentes del equipo	1/4/2021	31/5/2021	Proceso y formatos definidos para proyectos de investigación	Procesos y Formatos para la ejecución de proyectos de investigación	Propio
4	Aprobación de Proyectos de Investigación (Temas)	Autoridades y Coordinadores de Carrera	1/7/2021	22/7/2021	Aprobar o Negar los temas para proyectos de investigación	Actas, convocatorias	Propio
5	Ejecución de los proyectos de investigación aprobados en cada carrera. (Desarrollo de libros técnicos)	Docentes, Coordinador de Investigación	2/8/2021	6/12/2021	Documentos y Proyectos Terminados	Documentos que respalden la construcción y ejecución de los proyectos	Propio
6	Publicaciones de los textos generados	Coordinador de Investigación y Autoridades	13/12/2021	17/12/2021	Presentación para el debate a la comunidad	Actas integras del evento y Certificado de la Participación del Evento	Propio
1	Actualización del Reglamento de Bienestar Estudiantil	Bienestar Estudiantil / Rectorado	1/3/2021	30/12/2021	Reglamento de Bienestar Estudiantil	Reglamento Acta de aprobación	Propio
2	Analizar los procesos de gestión institucional y académica	Dra. Luz Maria Baño/ directora Administrativa Financiero	1/4/2021	30/6/2021	Procesos de Gestión Institucional y Académica	Acta de reunión	Propio
3	Contratación de personal para los procesos de gestión institucional Académica	Talento Humano	1/3/2021	30/10/2021	Contratos	Contratos	Propio
4	Reestructuración del organigrama institucional	MSc. Jessica Tipantuña/ Directora de Gestión de la Calidad	1/11/2021	30/11/2021	Organigrama actualizado	Organigrama aprobado	Propio
5	Auditoria Financiera	Directora Administrativa Financiera	1/3/2021	30/11/2021	Resultados de auditoria	Informe	Propio

6	Elaborar el manual de funciones	Ing. Geovana Nogales/ Talento Humano	1/8/2021	30/11/2021	Manual de la función acorde a la normativa vigente	Manual de funciones	Propio
7	Aprobación del manual	Ing. Geovana Nogales/ Talento Humano	1/12/2021	30/12/2021	Manual de la función acorde a la normativa vigente	Acta de aprobación	Propio
8	Elaboración del Sistema de Evaluación Docente y Administrativo	PhD. Carlos Martínez/ Analista Académico	1/6/2021	30/9/2021	Sistema de evaluación implementado	Matriz de criterios y competencias	Propio
9	Implementación del sistema de evaluación	PhD. Carlos Martínez/ Henry Baño	1/10/2021	30/12/2021	Sistema de evaluación implementado	Sistema de evaluación y manual	Propio
10	Elaboración del plan de mejora de infraestructura	Dra. Luz Maria Baño/ Directora Administrativa Financiero	1/3/2021	30/4/2021	Plan de mejora aplicado	Plan de mejora	Propio
11	Implementación del plan de mejora de la Infraestructura	Dra. Luz Maria Baño/ Directora Administrativa Financiero	1/5/2021	30/9/2021	Plan de mejora aplicado	Infraestructura y equipamiento	Propio
12	Revisión de convenios vigentes para prácticas y nuevos convenios	Coordinador de prácticas preprofesionales	8/5/2021	30/11/2021	Convenios firmados	Informe de la revisión, Convenios firmados	Propio
13	Elaboración del cronograma de prácticas preprofesionales por carrera	Coordinador de carrera	12/5/2021	31/5/2021	Cronograma	Acta de aprobación del cronograma	Propio
14	Ejecución y seguimiento	Tutores a cargo Coordinador de prácticas preprofesionales	7/6/2021	10/6/2021	Proyectos creados	Informes de ejecución y seguimiento del proyecto. Informe de avance y evaluación	Propio

ANEXO 2

**PERSONAL ISTPET 2021**

Contratos a Tiempo Completo

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA ENTRADA
Guzmán Tasinchana Henry Patricio	Encargado Taller Mecánica	15/1/2021
Paucar Loya Genny Marlene	Contadora	1/1/2021
Nogales Paucar Geovanna Alexandra	Directora De Recursos Humanos	15/1/2021
Naula Ana Lucia	Auxiliar Contable	5/1/2021
Almeida Campoverde María Belén	Abogada	1/1/2021
Tipantuña Tapia Paola	Coordinador Educación Continua	1/2/2021
Velasco Pucuji María Fernanda	Asistente Administrativa	5/4/2021
Logacho Tapia Bryan Vladimir	Residente De Obra	12/04/2011
Chávez Estrella Andrea Fernanda	Docente	12/4/2021
Suarez Jácome Jessica Carolina	Docente	12/4/2021
Velasco Pucuji Bryan Santiago	Trabajador En General	2/5/2021
Acosta Beltrán Andrea Fabiola	Analista RRHH	17/5/2021
Pucuji Chillagana Miriam Carolina	Bibliotecaria	1/7/2021
Ortiz Crespo Hugo Vinicio	Asesor Pedagógico	1/7/2021
Martínez Campana Carlos Eduardo	Coord. Nuevas Carreras	1/7/2021
Cobos Liger Cristian Stalin	Director De Gestión De Calidad	2/8/2021
Velasco Silva Cristian Fernando	Limpieza	2/8/2021
Pozo Parra Fredin Fernando	Docente Matemática	12/10/2021
Pérez Villafuerte Jairo Rene	Docente de Educación Física	29/11/2021

Tabla 21 Contratos Tiempo Completo  
Fuente: Dpto. de Talento Humano



### Contratos Medio Tiempo

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA ENTRADA
Rocha Rocha Johnny Steveen	Docente Mecánica	4/11/2021
Ortega Sarmiento Nelson Aníbal	Docente de Matemática	16/11/2021

*Tabla 22 Contratos Medio Tiempo  
Fuente: Dpto. de Talento Humano*

### Contratos Prestación de Servicios

APELLIDOS Y NOMBRES INSTITUTO	CARGO	FECHA ENTRADA
Garcés Merizalde Liliana María	Docente Ingles	08/06/2021
Lozada Castillo Juan Carlos	Técnico Desarrollo Software	1/8/2021
Pacheco Ormaza Diego Iván	Docente Ingles	08/11/2021
Mármol Chachalo Jessica Dayana	Asistente Manager	20/10/2021

*Tabla 23 Contratos Prestación de Servicios  
Fuente: Dpto. de Talento Humano*

### Cesación de funciones y desvinculación

NOMBRE	FECHA DE SALIDA	LIQUIDADADO
Pucuji Chillagana Miriam Carolina	17/9/2021	SI
Muñoz Andrade Sara María	30/9/2021	SI
Pozo Parra Fredin Fernando	12/11/2021	SI
Vaca Colima Víctor Alfonso	30/11/2021	SI

ANEXO 3

**MEMORIAS FOTOGRAFICAS**



*Ilustración 40 Instalación de cortinas en sala de profesores  
Fuente: Ing. Bryan Logacho Responsable de Obras Cívicas*



*Ilustración 41 Implementación de estanterías metálicas  
Fuente: Ing. Bryan Logacho Responsable de Obras Cívicas*



*Ilustración 42 Readecuación baño de hombres*  
*Fuente: Ing. Bryan Logacho Responsable de Obras Civiles*



*Ilustración 43 Instalación de divisiones para Oficinas de Coordinación*  
*Fuente: Ing. Bryan Logacho Responsable de Obras Civiles*



*Ilustración 44 Construcción de baño de mujeres*  
*Fuente: Ing. Bryan Logacho Responsable de Obras Civiles*



*Ilustración 45 Impermeabilización de terraza con malla y pintura*  
*Fuente: Ing. Bryan Logacho Responsable de Obras Civiles*



*Ilustración 46 Tendido y compacto de Sub base clase 2*  
*Fuente: Ing. Bryan Logacho Responsable de Obras Civiles*



# ISTPET

INSTITUTO TRAVERSARI

## INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

*Excelencia Académica: “Atrévete a cambiar el Mundo”*

 023032894 / 0983222459

 Matilde Álvarez y Hugo Díaz Romero (Chillogallo)

 [www.institutotraversari.edu.ec](http://www.institutotraversari.edu.ec)

